

**Curriculum Vitae**  
**Belisario Antonio Solano Solano**

**Datos personales**

**Fecha de nacimiento:** 13 de abril de 1960  
**Cédula de identidad:** 3 – 0239 - 0828  
**Estado Civil:** Casado  
**Hijos:** 3  
**Edad:** 65 años  
**Nacionalidad:** Costarricense  
**Profesión:** Abogado - Notario y Periodista  
**Dirección:** San Rafael de Oreamuno, del Palacio Municipal  
300 mts al sur y 125 al este.  
**Teléfono:** (506) 2551 - 5122 Oficina  
(506) 2552 - 3180 Fax

Apartado Postal 745-7050 Cartago-Costa Rica.

**Correo electrónico:** [belisariosolano@hotmail.com](mailto:belisariosolano@hotmail.com) / [dbsabogados@gmail.com](mailto:dbsabogados@gmail.com)

Actualmente aspira el grado de Doctor en Comunicación por la Universidad de La Laguna, España para lo que se encuentra realizando estudios con un énfasis en Comunicación e imagen en los parlamentos. Se encuentra realizando en estudios para el grado de Maestría en Derecho en Propiedad Intelectual.

**Educación**

**Primaria:** Escuela Monseñor Sanabria. Diploma  
**Secundaria:** Colegio San Luis Gonzaga. Bachiller  
**Universitaria:** Universidad de Costa Rica. Lic. en Derecho.  
Universidad Autónoma Centroamericana Lic.  
Periodismo  
Master en Derecho de Familia por la Universidad Internacional de La Rioja, España.

**Trayectoria Profesional**

Fue Juez y Alcalde Suplente de los Tribunales de Justicia en las Provincias de Cartago y San José.

Profesor y Director de la Cátedra de Derecho Romana de la Universidad de Costa Rica

Profesor de Derecho Romano en la Escuela Libre de Derecho (Universidad)

Profesor de la Cátedra de Introducción al Estudio del Derecho en la Universidad de Costa Rica. 1983-1985

Jefe del Departamento de Prensa del Ministerio de Seguridad 1991.

Como Periodista ha fungido como invitado a diferentes cursos del Colegio Studium General y de la Universidad de Costa Rica.

### **Experiencia Laboral**

Notario Externo en la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Asesorías externas como Abogado y Notario en diferentes empresas.

Director de DBS Abogados desde 1984 a la fecha.

Fundador y CONDUCTOR del Programa El Abogado en su Casa.

Notario Externo del Instituto Nacional de Aprendizaje.

Notario Externo de La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

### **Trayectoria Pública**

Presidente del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de Costa Rica, Periodo 2020-2021-2022

Regidor Municipal ante el Concejo Municipal de Oreamuno para el periodo 1986-1990.

Fiscal del Club de Fútbol de Primera División, Club Deportivo Cartaginés para el periodo 1989-1990.

Fiscal de la Federación Costarricense de Fútbol para el periodo 1991-1994.

Presidente y Director del Consorcio Cooperativo del Consuma Cartaginés R.L. para el periodo 1987-1995.

Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Dulce Nombre de Cartago para el periodo 1986-1997.

Presidente de la Cámara de Comercio de Cartago y afines durante 1995-1996.

Diputado ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica para el Periodo Constitucional de 1998-2002.

**Secretario General Alterno del Parlamento Latinoamericano** para el periodo 1998-2002, desde donde desarrollo una labor tendiente a la integración de la América Latina en diversos escenarios mundiales así como Comisiones de Trabajo y Estudio.

**Director del Programa de Televisión. El Abogado en su Casa** que se trasmite en Sistema Nacional de Radio y Televisión por canal 13, por Canal AltaVisión y Radio 89.1CRC

Fue Secretario de la Junta Directiva de la Refinadora Costarricense de Petróleo.

Como Diputado Belisario Solano Solano ocupó los cargos de Secretario de la Fracción para el año 1998 y Sub-jefe de la Fracción para el año 2001.

Ocupó también, la Secretaria y posteriormente la **Presidencia de la Comisión Permanente sobre Narcotráfico**. Asimismo, la **Presidencia de la Comisión de Propiedad Intelectual**, la de Asuntos Sociales, la de Asuntos Internacionales y Consultas de Constitucionales, rescatando una importante labor en materia de Libertad de Expresión y Prensa.

Belisario Solano presentó a corriente legislativa un total de ochenta y cinco proyectos de ley, logrando un total de veintiuna leyes aprobadas, lo que la ubica **como el segundo diputado** con más proyectos presentados para ese periodo.

Asimismo, desarrolla durante su periodo un ambicioso proyecto que llevó múltiples obras a nivel comunal en los cuatros cantones que representó ante la Asamblea Legislativa.

### **Públicaciones**

Belisario Solano ha realizado múltiples publicaciones entre las que destacan los libros Llegar con Tranquilidad y el Código de Propiedad Intelectual, ha publicado múltiples artículos sobre la realidad política internacional, regional y nacional sobre los que ha dictado varias conferencias.

Otros temas de su interés han sido El lavado de dinero, Seguridad, Capitulaciones patrimoniales. Determinación de la Paternidad, y otros referidos a temas políticos y de Derecho Constitucional.